Puente Clothing Pucomp S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Contenido

Dictamen del Auditor Externo Independiente
Estados Financieros
Estados de Situación Financiera 2
Estados de Resultado Integral 3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas 4
Estados de Flujos de Efectivo 5
Notas a los Estados Financieros 6

Auditores y Consultores Asociados Cía. Ltda.

Auditores independientes

Dictamen de los Auditores Externos Independientes

A los señores Accionistas de
Puente Clothing Pucomp S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Puente Clothing Pucomp S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Puente Clothing Pucomp S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para calificar la opinión de auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (International Ethics Standards Board of Accountants -IESBA- por sus siglas en inglés), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con este Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía (y/o directorio) sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión, Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Guayaquil – Ecuador
Marzo 15 de 2019

Auditores y Consultores Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE-2-738
Resolución No SC-ICI-DAI-G-10-108

Daniel Conforme Sánchez
RNC No. 0.5723

Puente Clothing Pucomp S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

		2018		2017
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo *(Nota 4)*	**US$**	**378,592**	**US$**	702,352
Cuentas por cobrar *(Nota 5)*		**140,929**		125,203
Inventarios *(Nota 6)*		**889,810**		565,201
Impuestos corrientes *(Nota 7)*		**147,235**		101,677
Pagos anticipados *(Nota 8)*		**10,383**		11,972
Total activos corrientes		**1,566,949**		1,506,405
Activo fijo, neto *(Nota 9)*		**16,174**		21,253
Adecuaciones de locales arrendados *(Nota 10)*		**51,769**		197,956
Impuesto diferido *(Nota 11)*		**42,735**		
Total activos no corrientes		**110,678**		219,209
Total activos	**US$**	**1,677,627**	**US$**	1,725,614
Pasivos y patrimonio de accionistas				
Pasivos corrientes:				
Préstamos bancarios *(Nota 12)*	**US$**	**237,596**	**US$**	96,361
Cuentas por pagar *(Nota 13)*		**267,143**		275,689
Impuestos corrientes *(Nota 14)*		**32,059**		40,450
Pasivos acumulados *(Nota 15)*		**50,847**		45,425
Total pasivos corrientes		**587,645**		457,925
Total pasivos	**US$**	**587,645**	**US$**	457,925
Patrimonio de accionistas *(Nota 16)*:				
Capital pagado		**500,000**		500,000
Aporte futuro aumento de capital		**755,000**		755,000
Reserva legal		**39,802**		39,802
Resultados acumulados:				
Pérdidas acumuladas		**(27,113)**		(1)
Perdida del ejercicio		**(177,707)**		(27,112)
Total patrimonio de accionistas		**1,089,982**		1,267,689
Total pasivos y patrimonio de accionistas	**US$**	**1,677,627**	**US$**	1,725,614

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. Fernando Puente - Presidente

CPA. Eduardo Nieto - Contador General

Puente Clothing Pucomp S. A.

Estados de Resultado Integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	*17*	**3,424,607**	5,084,851
Costo de ventas		**(1,467,520)**	(2,564,737)
Margen bruto		**1,957,087**	2,520,114
Gastos:			
Administración	*17*	**(806,261)**	(877,573)
Ventas	*17*	**(1,237,997)**	(1,424,051)
Gastos y comisiones bancarios	*17*	**(94,202)**	(218,762)
Participación de trabajadores		**-**	(424)
Otros ingresos		**7**	3,096
Total gastos		**(2,138,453)**	(2,517,714)
Utilidad (perdida) antes de impuestos		**(181,368)**	2,400
Impuesto corriente	*7*	**(39,076)**	(29,512)
Impuesto diferido	*7*	**42,735**	
Utilidad del año		**(177,707)**	(27,112)
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados		-	-
Nuevas mediciones por obligaciones de beneficios definidos		-	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		**(177,707)**	(27,112)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. Fernando Puente - Presidente

CPA. Eduardo Nieto - Contador General

Puente Clothing Pucomp S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

					Resultados acumulados	
	Capital Pagado	**Aporte futuro aumento de capital**	**Reserva Legal**	**Efecto por aplicación de las NIIF**	**Ganancias Acumuladas**	**Resultado del ejercicio**
Saldos a Diciembre 31, 2016	**500.000**	**800.000**	**39.802**		**158.594**	**(158,595)**
Utilidad neta 2017						**(27.112)**
Transferencia		**(45.000)**			**(158.595)**	**158.595**
Saldos a Diciembre 31, 2017	**500.000**	**755.000**	**39.802**		**(1)**	**(27,112)**
Pérdida neta 2018						**(177,707)**
Transferencia					**(27.112)**	**27.112**
Saldos a Diciembre 31, 2017	**500.000**	**755.000**	**39.802**		**(27.113)**	**(177,707)**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. Fernando Puente - Presidente

CPA Eduardo Nieto - Contador General

Puente Clothing Pucomp S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017
Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	**3,431,070**	5,035,825
Pagado a proveedores y empleados	**(3,757,270)**	(3,848,929)
Comisiones y gastos bancarios	**(94,202)**	(218,762)
Impuesto a la renta	**(39,076)**	(29,512)
Otros ingresos	**7**	3,098
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	**(459,471)**	941,720
Actividades de Inversión:		
Adquisiciones de activo fijo	**(5,524)**	(3,111)
Inversión en locales comerciales y franquicia		(23,717)
Otros activos		1,472
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(5,524)**	(25,356)
Actividades de Financiación:		
Préstamos bancarios	**141,235**	(421,759)
Otras entradas (salidas)		(45,000)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiación	**141,235**	(466,759)
Variación en efectivo	**(323,760)**	449,605
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	**702,352**	252,747
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**378,592**	702,352
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Pérdida neta	**(177,707)**	(27,112)
Amortizaciones y provisiones	**156,790**	230,680
Cambios en activos corrientes	**(427,039)**	744,444
Cambios en pasivos corrientes	**(11,515)**	(6,292)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	**(459,471)**	941,720

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. Fernando Puente - Presidente

CPA. Eduardo Nieto - Contador General

Puente Clothing Pucomp S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre 2018

1. Actividad e información general
La compañía está constituida en Ecuador desde 2006 y su actividad principal es administrar la franquicia de distribución en el territorio ecuatoriano mediante la importación al por mayor y venta al menudeo en centros comerciales de ropa para niños de la marca francesa EPK.

Contratos suscritos
La compañía tiene suscrito con los centros comerciales donde opera contratos operativos para la venta al público, con plazos de hasta 5 años

Aprobación de estados financieros.
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron emitidos en marzo 5 de 2019 con la autorización de la presidencia y según los requerimientos estatutarios serían sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, sin modificación.

2. Resumen de Políticas Contables Significativas
A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en relación al año anterior, salvo que se indique lo contrario

2.1 Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Full adoptadas en Ecuador que representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas, aplicadas de manera uniforme.

Estos estados financieros consideran la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. El costo histórico se basa en el valor aceptable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios. El valor razonable, en cambio, es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes independientes a la fecha de la valoración, considerando las características del activo o pasivo. Este valor razonable a efectos de medición y revelación se determina sobre esta base a diferencia de las mediciones que poseen cierta similitud con el valor razonable como es el caso del valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36

2.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que originan en forma simultánea un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio para otra entidad. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la compañía son: efectivo, cuentas por cobrar, los préstamos de corto plazo y las cuentas por pagar, excepto el impuesto a la renta. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se presentan a continuación:

Activos financieros. Se reconocen o se dan de baja a la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción.

Posterior a la fecha del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se las considera como activos financieros no derivados con pagos fijos que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos valores con vencimientos mayores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes

Posterior al reconocimiento inicial, al valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realiza para aquellas cuentas por cobrar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

Pasivos financieros. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del contrato y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar

Representan pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Posteriormente al reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva para aquellas cuentas por pagar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

2.3 Inventarios

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo se asigna utilizando el método promedio ponderado para productos terminados (mercaderías en tiendas y bodega). El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.4 Propiedades y equipos

Medición inicial. Se registran al costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activo y puesta en condiciones de funcionamiento. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

Medición posterior modelo del costo. Se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos el importe acumulado de las perdidas por deterioro de valor, si hubiere. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles. El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

Vida útil en años	
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades y equipos. La utilidad o pérdida es reconocida en resultados y surge del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos la cual es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles.

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna perdida por deterioro.

Las perdidas por deterioro se reconocen en resultados, con excepción de un activo revaluado que primero se afecta a la revaluación del patrimonio. El reverso de una perdida por deterioro se reconoce en resultados

2.6 Intangible

Representado por el valor de la franquicia EPK. Se registra al costo de adquisición. Este intangible es de vida finita y su amortización es en un plazo de 10 años.

2.7 Instalaciones y adecuaciones

Efectuadas en locales comerciales arrendados. Se registran al costo de adquisición. Este activo es de vida finita y está sujeto a amortización en un plazo de 2 y 5 años, en función de los contratos de arriendo de las tiendas.

2.8 Impuestos

El impuesto corriente y el diferido se registran en los resultados del periodo excepto que surja de una transacción que se reconozca fuera del resultado bien sea de otro resultado integral o del patrimonio en cuyo caso se reconocerá fuera de los resultados.

a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria (base imponible) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio económico 2018, la tasa fiscal del 25% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.

b) El Impuesto diferido se reconocerá cuando esto ocurra sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Un activo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias tributarias deducibles en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría afectar esas diferencias temporarias deducibles mientras que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles

2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones. El importe reconocido como provisión, al final del periodo, debe considerar los riesgos y el grado de incertidumbres envueltas.

2.10 Beneficios a empleados

a) Las obligaciones por beneficios definidos OBD jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones, son determinadas utilizando el método de la unidad de crédito proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo. Los costos por este concepto inicialmente se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias o pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral.

   La entidad no reconoció provisión por este concepto debido a la poca antigüedad de sus empleados.

b) La participación de trabajadores está estipulada de conformidad con disposiciones legales a la tasa del 15%

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la compañía pueda otorgar y se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la transferencia en la venta de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, son medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos considerando la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma contable y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. Estimaciones y Criterios Contables

Los estados financieros adjuntos, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y criterios contables se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está constituido como sigue:

		2018		2017
Fondos de caja chica	**US$**	**2,500**	US$	2,500
Caja general		**27,087**		30,243
Vouchers de tarjetas de crédito		**99,765**		86,428
Cuentas corrientes en bancos		**249,240**		583,181
	US$	**378,592**	US$	702,352

Vouchers de tarjetas de crédito representan ventas en las tiendas con tarjetas de crédito en los últimos días de diciembre del 2018, recuperados en los primeros días de enero del 2019.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

		2018		2017
Funcionarios y empleados	**US$**	**35,883**	US$	14,686
Depósitos en garantía		**21,465**		19,465
Relacionadas		**80,366**		86,829
Otros		**3,215**		4,223
	US$	**140,929**	US$	125,203

Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados se recuperan en función de un plan de cobros establecido.

Los depósitos en garantía comprenden principalmente garantías por el uso de contenedores de importación con las navieras por un monto de US$ 3,000, por contratos de arrendamiento que se mantienen con los locales comerciales y una bodega por US$ 14,178 y US$ 4,287, respectivamente.

Las cuentas por cobrar con relacionadas se componen como sigue:

		2018		2017
Indualfa S.A.	**US$**	**2,290**	US$	5,088
Multineg S.A.		**55,273**		60,844
Sr. Fernando Puente Morla		**22,803**		20,897
	US$	**80,366**	US$	86,829

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas corresponden a transacciones corrientes, no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

6. Inventarios

Los inventarios están constituidos como sigue:

		2018		2017
Producto terminado, mercadería en almacén	**US$**	**680,971**	US$	432,548
Producto terminado, mercadería en bodega		**208,839**		132,653
	US$	**889,810**	US$	565,201

Los saldos de inventarios representan ropa de niños y accesorios exhibidos y almacenados en los diferentes almacenes de ventas en los centros comerciales y otros mantenidos almacenados en bodega.

7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes están constituidos como sigue:

		2018		2017
Impuesto al valor agregado – IVA	**US$**	**38,003**	US$	1,023
Crédito tributario de impuesto a la renta		**109,232**		100,654
	US$	**147,235**	US$	101,677

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
(Pérdida) utilidad neta antes de impuesto	(181,368)	2,400
Más gastos no deducibles	10,428	30,642
(Pérdida sujeta a amortización) utilidad gravable	(170,940)	33,042
Tasa de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	-	7,269
Anticipo mínimo de impuesto	39,075	22,243
Retenciones en la fuente efectuadas por terceros	(47,653)	(67,980)
Crédito tributario años anteriores	(100,654)	(62,186)
Impuesto a la renta a favor del contribuyente	(109,232)	(100,654)

8. Pagos anticipados

Incluye el valor pagado por pólizas de seguros para cubrir riesgos de siniestralidad, protegiendo inventarios, activos fijos y las inversiones en adecuaciones e instalaciones efectuadas en locales comerciales arrendados a terceros.

9. Activo Fijo

Un detalle del activo fijo es como sigue:

	2018	2017
Muebles, enseres y equipos	US$ 82,365	US$ 82,146
Equipos de computo	169,791	164,880
Otros activos fijos	11,309	10,915
Subtotal	263,466	257,942
Menos - Amortización acumulada	(247,292)	(236,689)
	US$ 16,174	US$ 21,253

Un movimiento del activo fijo es como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de computo	Otros activos fijos	Total
Costo:				
Saldo al 01-Ene-2017	**82,146**	**162,443**	**10,241**	**254,830**
Adiciones		2,437	675	3,112
Saldo al 31-Dic-2017	**82,146**	**164,880**	**10,916**	**257,942**
Adiciones	219	4,911	394	5,524
Saldo al 31-Dic-2018	**82,365**	**169,791**	**11,310**	**263,466**
Depreciación acumulada:				
Saldo al 01-Ene-2017	**(65,079)**	**(142,932)**	**(2,655)**	**(210,666)**
Depreciación	(8,226)	(16,750)	(1,047)	(26,023)
Saldo al 31-Dic-2017	**(73,305)**	**(159,682)**	**(3,702)**	**(236,689)**
Depreciación	(4,109)	(5,402)	(1,092)	(10,603)
Saldo al 31-Dic-2018	**(77,414)**	**(165,084)**	**(4,794)**	**(247,292)**
Saldo neto	**4,951**	**4,707**	**6,516**	**16,174**

Los locales comerciales y bodegas donde operan las tiendas, han sido recibidas en arrendamiento operativo.

10. Adecuación de locales arrendados

Representan los costos de las instalaciones y adecuaciones realizadas en los centros comerciales donde operan las tiendas de la compañía y son amortizados entre 1 y 5 años, en función del pazo de los contratos de arriendo. Un movimiento de esta cuenta es como sigue:

Centros Comerciales	Costo enero 1, 2018	Adicion	Diciembre 31, 2018	Amortización Acumulada Enero 1, 2018	Amortización, bajas y/o retiros	Reclasifica-ciones	Diciembre 31, 2018	Saldos Neto
El Condado	219,114	-	219,114	(149,844)	(47,444)	-	(197,288)	21,826
Quicentro Norte	176,367	-	176,367	(116,988)	(37,120)	-	(154,108)	22,259
Quicentro Sur	143,430	-	143,430	(116,586)	(26,255)	-	(142,841)	589
La Scala	163,075	-	163,075	(148,483)	(14,592)	-	(163,075)	-
El Jardín	40,729	-	40,729	(28,368)	(9,304)	-	(37,672)	3,057
Mall del Sol	29,752	-	29,752	(15,406)	(10,666)	-	(26,072)	3,680
Entre Ríos	12,071	-	12,071	(10,909)	(804)	-	(11,713)	358
Total	784,540	-	784,540	(586,584)	(146,185)	-	(732,769)	51,769

11. Activo por impuesto diferido

El activo por impuesto diferido está constituido como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultado integral	
	2018	2017	2018	2017
Diferencias temporarias:				
Amortización de la pérdida tributaria 2018	170,940	-	170,940	
Efecto tributario a la tasa del 25%:				
Efecto en el impuesto diferido en resultados			42,735	
Activo por impuesto diferido neto	42,735			

12. Préstamos bancarios

El préstamo bancario está constituido por dos operaciones una con el Banco Internacional por US $ 100,000, con vencimiento en noviembre 2019, a la tasa del 9.02 % anual y con el Banco Bolivariano por US $ 137,596, con vencimiento en noviembre 2019, a la tasa del 9.33%

13. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corrientes están constituidas como sigue:

		2018		2017
Accionistas	**US$**	**169,465**	**US$**	169,465
Proveedores locales y del exterior		**25,002**		16,947
Regalías por pagar		**43,277**		42,920
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		**12,750**		12,232
Arriendos por pagar		**-**		14,823
Otras		**16,649**		19,302
	US$	**267,143**	**US$**	275,689

Las cuentas por pagar accionistas están constituidas por dividendos pendientes de pago por el reparto de las utilidades retenidas efectuado en el año 2015.

Las cuentas por pagar a proveedores locales de bienes y servicios tienen plazo de vencimiento de hasta 60 días y no generan intereses.

Las regalías por pagar a EPK, corresponden a valores por pagar por los meses de junio a octubre del 2018, en base al 2% sobre las ventas mensuales de acuerdo al contrato. Nota 19.

14. Impuestos Corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes están representados como sigue:

		2018		2017
Retenciones de iva	**US$**	**5,468**	US$	7,425
Retenciones en la fuente		**26,591**		33,025
	US$	**32,059**	**US$**	40,450

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2015, están cerradas para revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de este informe, la compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2016 al 2018, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en materia tributaria.

Asuntos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera de diciembre 29 del 2017.

Los aspectos más importantes se presentan a continuación:

Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general: Se incrementa la tarifa del 22% por la del 25%; así mismo se gravará la tarifa del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico).

Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades: Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:

Exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales: Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Las condiciones y límites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.

Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas: Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos.

En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se acogerá a aquella que le resulte más favorable.

Base imponible para Microempresas: Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente 1 fracción básica desgravada con tarifa 0 del impuesto a la renta para personas naturales (US$ 11,270)

Deducciones por desahucio y jubilación: Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Sanción por ocultamiento patrimonial: Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

Sujetos Pasivos obligados de llevar contabilidad: Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a $ 300,000.00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta: Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta: El Servicio de Rentas Internas, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo establecido, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrán también fijar un TIE promedio por segmentos. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

El Servicio de Rentas Internas de encontrar indicios de fraude con y sin perjuicio de las acciones legales, aplicará un recargo del 20% del valor declarado indebidamente.

Devolución de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la actividad de exportación: Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el Servicio de Rentas internas establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general. Las materias primas, insumos y bienes de capital serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Lo señalado precedentemente aplicará también del Impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

Base Imponible de los productos sujetos al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del SRI. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valorem que se establecen en esta ley.

Los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas. En el caso de ventas a crédito con plazo mayor a 1 mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración, conforme lo dispuesto en el Reglamento a esta Ley.

Asuntos Tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicados en el Registro Oficial No. 309 de 21 de agosto del 2018.

Los aspectos más importantes se presentan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por periodos anuales entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por periodos anuales entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscritos contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas, así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración de impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.
- Establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo; el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Reforma el hecho generador del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectuare el contribuyente.

15. Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados están constituidos como sigue:

	2018	2017
Beneficios sociales	US$ 40,750	US$ 33,933
Participación de trabajadores	-	444
Otros	10,097	10,868
	US$ 50,847	US$ 45,425

Un movimiento de beneficios sociales y participación de trabajadores es como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Vacaciones	Participación de trabajadores	Total
Saldo al 1-Enero-2017	4,373	11,598	3,657	20	19,648
Provisiones	54,736	18,300	27,366	424	100,826
Pagos	(55,667)	(18,325)	(12,105)	-	(86,097)
Saldo al 31-Dic-2017	3,442	11,573	18,918	444	34,377
Provisiones	51,034	17,378	25,517		93,929
Pagos	(51,683)	(17,410)	(18,019)	(444)	(87,556)
Saldo al 31-Dic-2018	2,793	11,541	26,416	-	40,750

16. Patrimonio

Capital pagado. Está representado por de 500,000 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de valor nominal unitario. Las acciones no se cotizan en Bolsa.

Reserva legal. Según la ley de compañías, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados. Representan la acumulación de pérdidas obtenidas en sus operaciones. Estas pérdidas pueden ser amortizadas con las ganancias obtenidas en los años siguientes y pueden ser amortizadas hasta en 5 años.

17. Costo y gastos por su naturaleza

Un resumen del costo de ventas por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	565,201	1,431,446
Compras: principalmente importaciones	1,792,129	1,698,492
Saldo final	(889,810)	(565,201)
Costo de ventas	1,467,520	2,564,737

Un detalle de gastos administrativos y de ventas por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Sueldos y horas extras	548,393	559,519
Beneficios, aportes al IESS y fondo de reserva	239,400	265,840
Honorarios	106,557	111,106
Alquileres	580,958	553,664
Amortización de inversiones y franquicia	146,187	204,658
Comisiones	47,626	212,121
Regalías	62,599	143,852
Gastos bancarios y financieros	94,198	74,736
Impuesto a la renta de funcionarios	56,024	60,870
Agua, luz, teléfonos	72,378	70,488
Mantenimiento	22,607	26,027
Publicidad	21,602	31,155
Suministros y materiales	16,967	46,022
Transporte	34,637	33,294
Impuestos, contribuciones y otros	15,610	21,643
Depreciaciones	10,603	26,022
Otros	62,114	79,369
Total	2,138,460	2,520,386

18. Contratos de Franquicia Internacional EPK y Disney

a) La Compañía (franquiciado) mantiene suscrito desde Junio del 2006 un Contrato de Franquicia Internacional Exclusiva de Distribución EPK por US$ 120,000, contrato celebrado con E. P. Kids Holding Limited, sociedad constituida bajo las Leyes de Hong Kong. Según este contrato:

1. El franquiciado recibe una franquicia exclusiva en los términos y condiciones establecidas en el contrato, para instalar y operar tiendas EPK en Ecuador.
2. El pago inicial hecho por el franquiciado corresponde exclusivamente al Derecho Inicial de la Franquicia por las 4 primeras tiendas abiertas en Ecuador, el pago constituye un valor único del costo de la franquicia, el cual no es reembolsable. Este valor se amortiza en las 4 primeras tiendas, y, a partir de la quinta tienda no se genera ningún pago adicional.
3. El franquiciado pagará adicionalmente el 4% (a partir de julio del 2016 es el 2%) sobre las ventas netas mensuales en concepto de regalías a partir del mes trece de apertura de la primera tienda y durante toda la vigencia del contrato.
4. Adicionalmente, el franquiciado hará una contribución continua del 1% sobre las ventas netas mensuales para el desarrollo de la publicidad y mercadeo del sistema en el territorio exclusivo.

El contrato tiene plazo de 10 años a partir de la fecha del comienzo de su vigencia, con opción a renovación.

b) En enero de 2016 la compañía suscribe un contrato de licencia con Disney Consumer Products Latin America, Inc. (Disney) para la comercialización de ropa de niños con el distintivo de Disney. Los principales acuerdos son:

1. La fecha de comercialización empieza desde el 1 de abril de 2016 y termina el 31de marzo de 2017.

2. La compañía (licenciataria) deberá gastar por lo menos un 2% de las ventas acumuladas durante cada año del plazo establecido en publicidad y promoción necesaria para promover la venta de os productos licenciados.

3. El reporte de regalías es trimestral 15 días posteriores al cierre del Periodo de Pago de Regalías.

4. El pago de la primera garantía periodo enero 2016 a marzo 2017 se estableció en US20,340 el que será amortizado o compensado con las regalías por pagar.

En enero16 del 2018, Disney Consumer Products Latin America, Inc (Disney) concedió un periodo adicional de liquidaciones para comercializar productos que aún tenía por vender.
y venció en marzo 31 del 2018. A la fecha del presente informe no se ha renovado contrato alguno con Disney.

Valores cancelados a las franquicias: Los valores cancelados a las franquicias por el uso de las marcas ha sido como sigue:

E.P. Kids Holding Limited y Disney Consumer Products Latin America, Inc (Disney) para acceder a los derechos exclusivos para instalar y operar tiendas EPK exclusivamente en el territorio ecuatoriano, con autorización de uso de las marcas del sistema se tuvo que cancelar los siguientes valores:

Un movimiento de los valores cancelados y amortizados es como sigue:

EPK Kids Holding Limited:	
Franquicia pagada	120,000
Menos – Amortización	(120,000)
Disney Consumer Products Latin America, Inc:	
Franquicia pagada	20,340
Menos – Amortización	(20,340)

19. Contratos de Arrendamientos Operativos

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos por los diferentes locales comerciales donde operan las tiendas de ventas y bodega de almacenamiento de sus productos. Un resumen de los contratos de arrendamiento que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

Centros Comerciales	Fecha de inicio de la concesión	Fecha de término de la concesión	Saldo de arriendos por pagar a dic. 2018
El Condado	1 de abril del 2014	31 de marzo del 2019	20,510
Quicentro Norte (*)	1 de enero del 2018	31 de mayo del 2019	39,859
Quicentro Sur (*)	1 de enero del 2018	31 de diciembre del 2020	86,311
La Scala (*)	1 de enero del 2019	31 de diciembre del 2019	72.633
El Jardín	1 de junio del 2014	31 de mayo del 2019	25,259
Mall del Sol (*)	1 de abril del 2017	31 de marzo del 2019	23,233
Entre Ríos (*)	1 de julio del 2018	30 de junio del 2019	17,372
Riocentro Ceibos (*)	1 de abril del 2018	30 de marzo del 2019	7,130
Bodega (*)	1 de enero del 2019	31 de diciembre del 2019	25,200
Total			317,507

(*) Corresponden a contratos de arrendamiento que vienen de años anteriores y que han sido renovados en cada vencimiento.

Los contratos que vencen durante año 2019, la administración considera que serán renovados a la fecha de vencimiento de cada contrato.

20. Aplicación de Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones establecidas por Superintendencia de Compañías implemento en sus registros contables a partir del año 2012 la aplicación las algunas Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, normas publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles).

A partir de enero 1 del 2019, la Compañía deberá elaborar sus estados financieros aplicando la NIIF 16- Arrendamiento.

En enero del 2016 se emitió la Norma NIIF 16 – Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 16 incluye un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y el tratamiento contable para arrendadores y arrendatarios.

La NIIF 16 cambiará la forma como la Compañía contabilice los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, los cuales actualmente están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF en el año 2019 para todos los arrendamientos operativos la Compañía, reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, inicialmente medidos a valor presente de los pagos de arrendamiento futuros y la amortización por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en estado separado de resultado.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo aun no cancelados por US$ 445,229, nota 19.

21. Políticas de Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y las operaciones de crédito bancarias. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen los depósitos a plazo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalente de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo por parte de la administración, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es fundamental para la rentabilidad continua de la Compañía. La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos con entidades bancarias locales y del exterior que tienen una tasa de interés fija.

(c) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y, que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por los deudores comerciales y sus actividades financieras incluidos los depósitos en bancos).

La Campania no mantiene cuentas por cobrar comerciales, mantiene valores pendientes de cobro a los bancos por sus ventas con tarjetas de crédito que son recuperables en 3 días promedio. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a las cuentas por cobrar comerciales.

(d) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de liquidez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

22. Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas considerando lo siguiente:

(a) Resumen de principales transacciones con partes relacionadas:

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones acordadas entre ellas. Según explicación de la Presidencia de la Compañía no existen contratos al respecto entre la compañía y las partes relacionadas, donde se especifiquen los términos y condiciones sobre la administración y pago de estos recursos y también sobre el registro de las transacciones.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Puente Clothing Pucomp S.A., incluyendo a la Presidencia, así como los socios que la representan, han participado durante el año 2018 y 2017 en todas las transacciones habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones de la gerencia clave

La gerencia clave está representada por el Presidente de la Compañía y sus accionistas. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, honorarios, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía han sido reveladas.

23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15 del 2019), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.